

REGLAMENTO DE CÁTEDRA

El régimen de cursado de la asignatura Zoología General es cuatrimestral y se dicta en el primer cuatrimestre. Con una carga horaria semanal de 6h, carga horaria total de 90h. Destinado a estudiantes de la carrera Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente y para estudiantes de la carrera de Enfermería (a partir del año 2023 se dicta como materia electiva). La asignatura comprende las siguientes actividades: clases teóricas, trabajos prácticos de laboratorio, cuestionarios, informes y dos evaluaciones parciales con sus respectivos recuperatorios. También se desarrollan actividades virtuales, para ello se usan diferentes herramientas tecnológicas: aula virtual de zoología en la plataforma Moodle, correo electrónico, WhatsApp, plataforma zoom, google meet.

• Clases Teóricas

Se dicta una clase teórica semanal de tres horas (3hs) en el anfiteatro C de la avenida Fassio. No son obligatorias.

• Clases prácticas

Los Trabajos Prácticos son de asistencia obligatoria. Se desarrolla una clase práctica por semana de 3 horas (2 hs presenciales y 1 h de actividades virtuales), en el Laboratorio A de avenida Fassio. La tolerancia para ingresar a la clase es de 10 minutos, a partir de los cuales el alumno registrará ausente. El 20% de inasistencias injustificadas, inhabilita a seguir cursando la asignatura.

Previo al desarrollo de cada trabajo práctico, 24 hs antes, los alumnos son evaluados sobre el tema específico del mismo mediante un **cuestionario virtual en la plataforma Moodle**. La no aprobación del cuestionario inhabilita la asistencia a realizar el trabajo práctico. Al término de cada Trabajo Práctico, el alumno debe realizar un **Informe virtual**. Se incluye un trabajo de campo a implementarse en alguna reserva natural del Dpto. Orán, con el objetivo que el alumno conozcan las técnicas más usuales en el trabajo de campo, pueda aplicar los conocimientos adquiridos durante la cursada y pueda conocer la biodiversidad presente de la región.

•**Trabajo de promoción:** para los alumnos **que aspiren a la promoción** se implementarán actividades de promoción a desarrollarse durante el cursado. Estas actividades pueden incluir la elaboración de informes de algún tópico en particular,

tales como importancia sanitaria de grupos animales representativos de la región y con exposición oral individual.

• **Evaluación:**

-Cuestionarios virtuales

-Informes virtuales de TP

-Parciales: se realizan dos evaluaciones parciales virtuales en la plataforma Moodle, cada una con su correspondiente recuperación. Los exámenes parciales se aprueban con 60 puntos sobre 100, **para obtener la promoción los mismos se deben aprobar con 70 puntos sobre 100.** El alumno que no asistiera al parcial, deberá **justificar la inasistencia dentro de las 48 hs. hábiles** siguientes, para tener oportunidad de realizar el examen parcial y su recuperación en otra fecha. No se recibirán justificaciones para las ausencias que se registren durante las instancias de recuperación.

Regularidad

Para obtener la regularidad de la asignatura, los alumnos deberán cumplir con:

- El 80% de asistencia
- El 80% de aprobación de los informes virtuales de los trabajos prácticos.
- El 80% de los cuestionarios virtuales aprobados.
- Los exámenes parciales aprobados como mínimo, con 60 puntos sobre 100.

Promoción

Para obtener la misma los alumnos deberán cumplir con:

- El 80% de asistencia
- El 80% de aprobación de los informes virtuales de los trabajos prácticos.
- El 80% de los cuestionarios aprobados.

- La aprobación de las actividades de promoción propuesta por la cátedra

- Los exámenes parciales aprobados como mínimo, con 70 puntos sobre 100.

Aprobación final de la Asignatura

La aprobación final de la asignatura es a través de:

- Promoción (con trabajo de promoción propuesto por la cátedra)

- Examen final oral y/o escrito: para los alumnos Regulares, nota mínima para aprobar es 4(cuatro).
- Examen final oral y escrito con reconocimiento de material: para los alumnos Libres. Para acceder a la instancia oral del examen, los estudiantes libres deberán aprobar el examen de la parte teórica y posteriormente aprobar el examen parte practica con reconocimiento del material biológico. Ambas instancias se aprueban con una nota mínima de 4 (cuatro).

Por cualquier duda los estudiantes deberán consultar a través del correo de la cátedra de zoología general: zoologiasedeoran@gmail.com